



PRESIDENCIA
DEL GOBIERNO

SECRETARÍA DE ESTADO DE COMUNICACIÓN

TRANSCRIPCIÓN

DISCURSO DEL PRESIDENTE DEL GOBIERNO CON MOTIVO DE LA APROBACIÓN DE LA REFORMA DEL ARTÍCULO 49 DE LA CONSTITUCIÓN ESPAÑOLA

Congreso de los Diputados, 18 de enero de 2024



DISCURSO DEL PRESIDENTE DEL GOBIERNO

Muchas gracias, presidente, señorías.

Hoy es un gran día para nuestra democracia, porque hoy no solo engrandecemos nuestro texto constitucional, también lo que estamos haciendo es saldar una deuda moral contraída con más de 4 millones de conciudadanos.

Esta es la tercera reforma parcial de nuestra Constitución. La primera con un contenido netamente social en 45 años de historia y transmite, en mi opinión, un poderoso mensaje: y es que todos ganamos cuando somos capaces de acordar en aras y en defensa del interés general.

Así que, nunca lo olvidemos, porque por encima de cualesquiera otros intereses legítimos, lo trascendente de la política es el efecto que tiene sobre la vida cotidiana de la gente.

Porque gracias a la gente, a la sociedad civil, estamos hoy aquí, celebrando este debate. En particular a las entidades de defensa y representación de las personas con discapacidad que llevan años librando esta batalla y que hoy nos acompañan en la tribuna.

A ellas me dirijo, para decirles que vuestro y solo vuestro es el mérito. Así que gracias por dignificar nuestra democracia en este día histórico. Gracias de corazón.

Soy consciente de que llegamos tarde -aquí se ha dicho, desde la tribuna- y lo primero que debemos hacer es pedir disculpas a las personas a las que nuestra Constitución se refirió con un término tan ofensivo durante tantos años. Es verdad, se ha dicho, cambiar una palabra no es cambiar la realidad, pero se necesitaba la voluntad política para hacerlo. Las palabras importan porque definen nuestra visión del mundo. Y al eliminar el término “disminuidos” y adoptar el de “personas con discapacidad”, no solo cumplimos con la Convención Internacional de Derechos de las Personas con Discapacidad; reconocemos también algo muy importante y es que -y por cierto, debería ser evidente, pero que por desgracia hasta ahora no lo había sido-, las personas con discapacidad son sobre todo personas y como tales, sujetos de derechos, de todos y cada uno de los derechos.

Reconocemos jurídicamente que la discapacidad no impide el pleno ejercicio de la autonomía personal. Son, al contrario, el entorno, las barreras, los obstáculos, los que reducen o impiden el ejercicio de esa autonomía; los que condicionan, en definitiva, la libertad de más de 4 millones de españoles y españolas.



Esos obstáculos son tan reales como moralmente inaceptables y algunos precisamente sangrantes, como es el hecho de que la tasa de empleo de las personas con discapacidad sea casi 40 puntos inferior a las de las personas sin discapacidad.

Por tanto, toca convertir las palabras en hechos, los principios en realidades, la igualdad formal en una igualdad real. Y este debe ser un objetivo que nos interpela y que nos atañe a todas y cada una de las administraciones, de la sociedad civil y de las empresas.

Señorías, podemos discrepar, podemos debatir, pero también tenemos la extraordinaria oportunidad y la obligación de acordar para mejorar la vida de la gente, de los ciudadanos de a pie.

Hoy aprobamos una reforma constitucional que cuenta con un amplio respaldo del conjunto de la sociedad, voten lo que voten. Pero existen muchas otras reformas en las que los ciudadanos y ciudadanas están esperando que lleguemos a acuerdos.

Señorías, inclusión, diversidad y visibilidad. Ese fue el mensaje de Jesús Vidal el día en el que recogía el Goya al mejor actor revelación del año 2019, en un discurso -creo que podemos todos compartir- memorable, que atravesó conciencias y corazones.

Queda mucho hasta alcanzar la plena inclusión, hasta abrazar la diversidad que nos define, hasta hacer visible lo que durante tanto tiempo fue dolorosamente ignorado. Pero hoy creo que estamos dando un gran paso en ese afán. Así que muchas gracias a todos y cada uno de los diputados y diputadas que lo va a hacer posible. Y, sobre todo, muchas gracias a sus verdaderos protagonistas. Nada más y muchas gracias.